

# **Una revisión bibliográfica del surgimiento del concepto de sentido de comunidad.**

Vignale, Paula.

Cita:

Vignale, Paula (2007). *Una revisión bibliográfica del surgimiento del concepto de sentido de comunidad. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-073/463>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e8Ps/6d3>

# UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DEL SURGIMIENTO DEL CONCEPTO DE SENTIDO DE COMUNIDAD

Vignale, Paula  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET. Argentina

## RESUMEN

Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio para cuya realización el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET - me otorgó una beca doctoral. Se realizó un estudio exhaustivo de la bibliografía existente sobre el concepto de Sentido de Comunidad. Se intentó sintetizar la opinión de diversos autores, comparando las distintas dimensiones, que según cada autor, abarca este complejo concepto.

## Palabras clave

Sentido Psicológico Comunidad Revisión

## ABSTRACT

A BIBLIOGRAPHY REVISION ABOUT THE EMERGENCE OF THE SENSE OF COMMUNITY CONCEPT

Abstract This work is part of a broader research project, for which Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET granted me a doctoral scholarship. An exhaustive study of the existent bibliography regarding the Sense of Community concept was performed. A summary of author's opinions was intended, comparing the different dimensions, according to each author, covered by this complex concept.

## Key words

Psychological Sense Community Resivion

## INTRODUCCIÓN

Las sociedades modernas, como consecuencia de los procesos de urbanización e industrialización, asisten a un deterioro del concepto tradicional de comunidad. En este sentido, Sánchez Vidal (1996) menciona algunos de estos factores, que preocupan a la Psicología comunitaria, y describen claramente las sociedades modernas en las que vivimos. El aumento de la inseguridad urbana; el deterioro o falta de espacios comunes como centros de recreación; el hacinamiento de los grandes centros urbanos; la anomia y la despersonalización; la primacía del individualismo; la soledad; la falta de tiempo libre para el encuentro con los pares; la pérdida de solidaridad; etc. Los rasgos mencionados, no solo perturban la vida en comunidad, sino que adicionalmente, amenazan con la desintegración de la trama social.

## OBJETIVO

El objetivo de este trabajo fue realizar un análisis de la literatura científica sobre el concepto de sentido de comunidad.

## MÉTODO

Se realizó una revisión de la bibliografía existente sobre el tema y se analizaron las diferentes líneas de desarrollo como los puntos de acuerdo entre los autores referentes en la temática.

## RESULTADOS

Los problemas sociales citados, informan sobre el declive del capital social y el consecuente deterioro del sentido de comunidad (Putnam, 2000 citado en Maya Jariego, 2004). El concepto de comunidad puede analizarse desde dos dimensiones complementarias a) un aspecto territorial, donde "la comunidad", representa el asiento geográfico o la escena donde lo común se desenvuelve, como por ejemplo el barrio, pueblo, ciudad, etc. y b) un aspecto relacional, referido al carácter de la relación humana, sin hacer mención a la locación (Montero, 2004).

En torno a la dimensión relacional, se desarrolló la mayor parte de la producción científica bajo el nombre de Sentido Psicológico de Comunidad (SC). El pionero en el tema fue Seymour Sarason quien introdujo el término y propuso considerarlo como el concepto central de la Psicología comunitaria. Sarason definió el SC como: "El sentido de que uno es parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en que se podría confiar y como resultado del cual no experimenta sentimientos permanentes de soledad que lo impulsan a actuar o adoptar un estilo de vida que enmascara la ansiedad y predispone a una angustia posterior más destructiva" (1974, p.1). Mas adelante agregó, "El sentimiento de que uno pertenece a, y forma parte significativa de, una colectividad mayor..., de que, aunque pueda haber conflicto entre las necesidades del individuo y la colectividad..., ese debe ser resuelto de forma que no se destruya el sentido psicológico de comunidad" (p.41).

En 1986, Chavis, Hogge, McMillan y Wandersman estudiaron cuantitativamente el concepto y construyeron la primera medida que evalúa SC en adultos respecto a comunidades geográficas llamado Índice de Sentido de Comunidad. Poco después McMillan y Chavis (1987) realizaron el primer estudio de la estructura interna del SC a través de un análisis factorial en el cual encontraron cuatro dimensiones: pertenencia, influencia,

satisfacción de necesidades y relaciones emocionales compartidas. McMillan y Chasis (1986) sintetizaron la teoría del SC y definieron los elementos que actúan conjuntamente para producir la experiencia del SC:

**Pertenencia:** es el sentimiento de que uno depositó una parte de sí para convertirse en miembro de una comunidad y por lo tanto tiene derecho a pertenecer, es decir a ser parte de. La pertenencia también hace referencia a los que no pertenecen o los que quedan fuera de las barreras que demarcan el "nosotros" de los "otros". Los límites muchas veces se materializan en barreras físicas tales como, una vía, una avenida, el final del asfalto, etc. o en otros casos, están representados por el uso de tal vestimenta, manera de hablar, rituales, costumbres, etc. En ambos casos los límites proveen seguridad emocional que hace que los miembros se sientan contenidos o seguros al pertenecer a esta y no otra comunidad.

**Influencia:** es bidireccional, para que un miembro se sienta atraído hacia la comunidad debe tener alguna influencia sobre esta. Simultáneamente, la comunidad ejerce influencia sobre los miembros para mantener cierto uniformismo o dicho de otra manera, que los miembros se ajusten a las pautas del grupo a fin de lograr conformidad. En síntesis, la influencia permite que el grupo o comunidad opere de manera consensuada, mediante el comportamiento uniforme de los que la integran y conforme a ciertas reglas.

**Integración y Satisfacción de Necesidades:** McMillan y Chavis, define estos conceptos como equivalentes de refuerzo. Los miembros se sienten atraídos a unirse a una comunidad porque perciben que pueden obtener algún provecho o satisfacer necesidades más allá del cumplimiento de sus necesidades básicas.

**Conexión emocional compartida:** los vínculos emocionales se sustentan en la identificación con una historia compartida, sin necesidad que hayan participado de ella.

En síntesis, las comunidades fuertes se caracterizan por ofrecerle a sus miembros modos positivos de interacción, experiencias relevantes para ser compartidas, maneras para resolver positivamente las situaciones problemáticas o amenazantes como oportunidades para que sus miembros experimenten un vínculo espiritual entre ellos.

Ambos autores (1986), plantearon algunas condiciones básicas para que sea posible el desarrollo del SC. Entre ellas se destaca, compartir una historia o experiencias comunes, mantener relaciones emocionales entre las personas y un sentimiento de pertenencia al grupo además del reconocimiento de una identidad y destino comunes para los miembros del grupo. La importancia de estas condiciones puede ser de utilidad al momento de diferenciar entre comunidades con asiento geográfico, tal como se mencionó, y comunidades unidas por un interés compartido, tales como grupos de discusión, grupos de autoayuda, religiosos etc.

Los mayores desarrollos en el tema son producción anglosajona, específicamente estudios relativos a sentido de comunidad en contextos educativos, lugares de trabajo, y en menor cantidad en comunidades residenciales. En España, se destaca el trabajo de Sánchez Vidal (2001) quien a partir del estudio factorial del SC en una comunidad residencial, obtuvo tres factores: el más fuerte fue *interacción vecinal*, seguido de *arraigo territorial e interdependencia*.

En esta misma perspectiva se ubica el trabajo de Hombrados Mendieta, (2005) quien verificó la existencia de tres componentes del concepto: *territorial* (localización física de la comunidad); *relacional* (comunidad social, relaciones sociales); y *político* (poder colectivo).

En Latinoamérica, Maritza Montero (2004) realizó un análisis del concepto y planteó las dificultades epistemológicas de la definición del SC. Montero aclaró, que dicho problema reside en que la definición de comunidad, en variadas oportunidades, incluye el sentido de comunidad. Esta fuerte vinculación lleva a la consideración que hay comunidad donde hay sentido de

comunidad y al revés.

## CONCLUSIONES

A partir de esta breve síntesis de la revisión bibliográfica realizada respecto de los estudios sobre el SC, se puede concluir que luego de los aportes de McMillan y Chavis, surgieron diversos trabajos sobre el tema pero pocos han avanzado en una definición precisa del concepto. La mayor producción de artículos científicos pone énfasis en la validación de las medidas para evaluar el sentido de comunidad o conceptos relacionados como: apego, arraigo, participación, cohesión, etc. pero no hay un avance destacado en cuanto al marco teórico en el que debería sustentarse dicho concepto. El desafío será aportar estudios que permitan el avance en la conceptualización del sentido de comunidad como la particular configuración que pudiera adquirir en cada contexto específico especialmente en nuestro país, donde no se visualizan investigaciones al respecto.

---

## BIBLIOGRAFÍA

CHAVIS, D.M.; HOGGE, J.H.; MCMILLAN, D.W. y WANDERSMAN, A. (1986). Sense of community through Brunswicks lens: A first look. *Journal of Community Psychology*, 14 (1), 24-40.

HOMBRADOS MENDIETA, M.I. (2005). El Sentido de comunidad: análisis de la estructura teórica del concepto. Congreso Universitario de Psicología y Logopedia. 30 de Noviembre, Facultad de Psicología, Universidad de Málaga.

MAYA JARIEGO, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, 22, (2), 187-211.

MCMILLAN, D. y CHAVIS, D (1986). Sense of community: A definition and theory. *Journal of Community Psychology*. 14, 6-23.

MONTERO, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

SÁNCHEZ VIDAL, A. (2001). Medida y estructura interna del sentimiento de comunidad: un estudio empírico. *Revista de Psicología Social Aplicada*. 16 (2), 157- 175